

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Sasaima, doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Ejecutivo de alimentos

Demandante: OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ

Demandado: ALFREDO ENRIQUE QUINTERO ARAUJO

Radicación: 25718408900120210029500

Agréguese a los autos la anterior comunicación remitida por Colpensiones y visto el informe secretarial que precede se dispone oficiar a dicha entidad informándole que el oficio 503 del 23 de agosto de 2021 no fue expedido por esta oficina judicial, para que tome las medidas que estime pertinentes.

Notifíquese esta providencia por anotación en estado, o por correo electrónico u otro medio eficaz,



GUILLERMO HERNÁN BURGOS RODRÍGUEZ

Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por Anotación en estado N° 140, hoy 16/08/2022



DIANA MARIA MARTINEZ GALEANO

Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Sasaima, doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Pertenencia agraria

Demandante: MARTHA PATRICIA BARAJAS SUAREZ

**Demandado: MARIA EMMA GAITAN FEO DE HERNANDEZ,
MARIA GEORGINA GAITAN DE CASTIBLANCO, JOSE GREGORIO
GAITAN FEO, ROSA LILIA GAITAN DE SANABRIA Y PERSONAS
INDETERMINADAS**

Radicación: 25718408900120220012000

Se designa como curador ad litem de los demandados emplazados a la Dra.
DIANA MARCELA ANGULO ARIZA.

Comuníquesele tal designación por un medio eficaz.

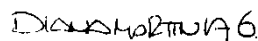
Notifíquese por anotación en estado electrónico, por correo electrónico u otro
medio eficaz,



GUILLERMO HERNÁN BURGOS RODRÍGUEZ
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por Anotación en
estado N° 140, hoy 16/08/2022



DIANA MARIA MARTINEZ GALEANO
Secretaria